

**INFORME DE GERENCIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA."**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales tengo a bien poner a consideración de ustedes el Informe Económico, que en mi calidad de Gerente General me corresponde presentar por el ejercicio económico del año 2019.

La Administración de la Compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias que se encuentran vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios, en el año 2019.

No se ha podido realizar actividades económicas de importancia debido a la falta de capital para invertir en el giro del negocio de la compañía, sin embargo, se logró un cultivo de hierba sin mayor costo para la compañía ya que conseguí que un pequeño agricultor nos diera labrando la tierra para poder sembrar pastos y hacer 5 hectáreas de potreros de alfalfa con trébol y avena forrajera. Este trabajo de labranza se acordó realizarlo a cambio de permitirle al agricultor, pastorear sus animales en los potreros viejos de la propiedad por 2 meses sin costo para él así como también fue sin costo para nosotros la labranza de las 5 hectáreas de potreros.

Se invirtieron USD 2.809,86 dólares en semillas y fertilizantes para realizar esta siembra y hemos logrado realizar el primer corte de hierba que produjo un total de USD 7.242,33 dólares como ingresos totales de este período económico de la compañía. Además, se realizaron gastos en cumplimiento con las obligaciones de la compañía por impuestos municipales, servicios básicos, honorarios profesionales del auditor y contadora y la contribución para la súper intendencia de compañías que en suma son USD 3.658,58 con todo esto se ha logrado una utilidad de USD 429,93 dólares.

No puedo dar más referencia de los Estados Financieros puesto que el movimiento económico fue muy limitado. Sugiero que para este nuevo período económico se re invierta las utilidades en fertilización de las 5 hectáreas sembradas de alfalfa y que esto nos permita seguir cosechando heno para mantener la propiedad y lograr mejores ingresos en el nuevo período.

También debo insistir en que se deben arrendar los terrenos que están sin ocuparse y sin labranza alguna para lograr más ingresos por rentas que nos permita cubrir con los gastos de impuestos y manutención de la propiedad.

Finalmente, agradezco la confianza depositada en mi persona y ratifico mi compromiso de trabajar en beneficio, mejora y crecimiento de la Compañía.

Latacunga, 16 de febrero de 2020



José Simon Frias
GERENTE GENERAL